

Eni Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Eni Ecuador S.A., es una subsidiaria de Eni International B.V. de Holanda la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia.

La Compañía fue constituida en Ecuador el 15 de julio de 1955 bajo la razón social de Agip Ecuador S.A., en noviembre de 2009 la Junta de Accionistas aprobó el cambio de nombre a Eni Ecuador S.A. Este cambio fue autorizado por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2009 e inscrito en el Registro Mercantil en diciembre de 2009.

La Compañía tiene por objeto la importación, transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de los derivados de hidrocarburos, incluido Gas Licuado de Petróleo (GLP), (su principal mercado es la región sierra de Ecuador); así como también la implantación de establecimientos industriales destinados al montaje y/o fabricación de artefactos, piezas y equipos de uso doméstico o industrial, relacionados con la utilización de GLP o cualquier otra fuente de energía.

Las actividades actuales de la Compañía corresponden fundamentalmente al transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de GLP adquirido a su único proveedor EP PETROECUADOR. A su vez los resultados de la Compañía están estrechamente vinculados a los precios y márgenes establecidos por las autoridades competentes.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por el Directorio de Eni Ecuador S.A. en su reunión del 8 de marzo de 2013.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Amazonas No. E4-69 y Av. Patria, Edificio Cofiec, Quito-Ecuador.

Regulaciones relativas a la operación de la Compañía-

Según oficio No. 206-DNH-C-GLP-0403116 y Resolución No. 005 de 9 de marzo de 2004 del Ministerio de Energía y Minas califica a Eni Ecuador S.A. como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo (GLP).

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2592 de abril de 2002, se fijó la estructura tarifaria para la prestación del servicio público de transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por parte de las empresas comercializadoras de GLP autorizadas para operar, en base a los siguientes componentes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- i. Costo del proceso de comercialización.
- ii. Rentabilidad sobre activos
- iii. Compensación por distancia y orografía.

En aplicación al mencionado Decreto, mediante Oficio No. 05565 PCO-GRN-ABC-2002 del 15 de julio de 2002, EP Petroecuador fijó la tarifa asignada a la Compañía por tonelada métrica comercializada en 95,86 (0,09586 por kilo). Esta tarifa se calcula en función de los kilos despachados de GLP doméstico e industrial y se encuentra vigente desde julio 2002 hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. Los ingresos correspondientes a estos servicios de tarifa global se presentan como ingresos de actividades ordinarias.

La venta de GLP se realiza a precios establecidos oficialmente; de esta manera, el valor de compra del GLP coincide con el precio de venta; excepto en la venta de GLP agroindustrial y vehicular cuyos precios de comercialización incluyen un margen de utilidad para la Compañía. Los ingresos por la venta de GLP se presentan como ingresos de actividades ordinarias.

Según el marco legal aplicable a la Compañía, el 26 de octubre de 2006, renovó el contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con EP Petroecuador, el cual tiene por objeto el suministro de GLP al granel, bajo los siguientes términos y obligaciones:

- Las transacciones que realice la Compañía deberá ejecutarse con distribuidores y transportistas debidamente registrados en la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera (ARCH).
- Pagar por el GLP adquirido al precio oficialmente establecido por la autoridad competente, de esta manera, el valor de compra del GLP doméstico coincide con el precio de venta.
- Entregar una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. La garantía deberá cubrir el valor del volumen de comercialización. Ver Nota 29 (c).
- El plazo de este contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

El 18 de marzo de 2010, se modificó el contrato antes mencionado para únicamente actualizar la nueva razón social de la Compañía.

2. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Durante el año 2012, la Gerencia identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores y, como resultado, los saldos comparativos para el período anterior se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Los ajustes reconocidos por la Compañía que modifican los resultados de años anteriores

Notas a los estados financieros (continuación)

corresponden a: (i) Ajuste en el método de valoración de las inversiones en subsidiarias. Hasta el 31 de diciembre de 2011 las inversiones en subsidiarias se valuaron por el método de patrimonio, método contrario a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera que determinan que el registro sea al costo o valor razonable. Al no haber un mercado activo para las inversiones en las subsidiarias, la Compañía decidió presentarlas al costo, ajuste efectuado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012. (ii) Ajuste a las obligaciones por beneficios a empleados post empleo, para regularizar errores en los cálculos del método de costo unitario proyectado y los correspondientes efectos en el impuesto a la renta diferido.

Estas transacciones generaron los siguientes efectos en los estados financieros del año 2012:

	Ajustes primera adopción	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total ajuste
Al 1 de enero de 2011:				
Inversiones en subsidiarias	(7,420,745)	(239,855)	-	(7,660,600)
Obligaciones por beneficios a empleados post empleo	-	509,993	-	509,993
Impuesto a la renta diferido	-	(117,299)	-	(117,299)
Total al 1 de enero de 2011	(7,420,745)	152,839	-	(7,267,906)
Al 31 de diciembre de 2011:				
Inversiones en subsidiarias	-	(27,002)	-	(27,002)
Obligaciones por beneficios a empleados post empleo	-	82,683	(53,627)	29,056
Impuesto a la renta diferido	-	(10,841)	-	(10,841)
Total al 31 de diciembre de 2011	-	44,840	(53,627)	(8,787)
Total ajustes	(7,420,745)	197,679	(53,627)	(7, 276,693)

El estado de situación financiera del año 2011 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera como fue reportado 2011	Ajustes efectuados para el restablecimiento	Estado de situación financiera restablecido 2011
Activo corriente	5,735,169	-	5,735,169
Activo no corriente	23,132,459	(7,687,602)	15,444,857
Total activos	28,867,628	(7,687,602)	21,180,026
Pasivo corriente	8,095,772	-	8,095,772
Pasivo no corriente	1,958,565	(410,909)	1,547,656
Patrimonio	18,813,291	(7,276,693)	11,536,598
Total – pasivo y patrimonio	28,867,628	(7,687,602)	21,180,026

Notas a los estados financieros (continuación)

El estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera como fue reportado al 1 de enero de 2011	Ajustes Efectuados para el restablecimiento	Estado de situación financiera restablecido al 1 de enero de 2011
Activo corriente	5,522,035	-	5,522,035
Activo no corriente	22,571,234	(7,660,600)	14,910,634
Total activos	28,093,269	(7,660,600)	20,432,669
Pasivo corriente	7,431,760	-	7,431,760
Pasivo no corriente	2,054,783	(392,694)	1,662,089
Patrimonio	18,606,726	(7,267,906)	11,338,820
Total – pasivo y patrimonio	28,093,269	(7,660,600)	20,432,669

El estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2011 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Estado de resultados integrales como fue reportado	Ajustes efectuados para el restablecimiento	Estado de resultados integrales restablecido
Ingresos operacionales	83,936,663	(27,002)	83,909,661
Costos de ventas y gastos operacionales	(71,876,379)	82,683	(71,793,696)
Gastos de administración y ventas	(5,463,697)	-	(5,463,697)
Utilidad en operación	6,596,587	55,681	6,652,268
Gastos - ingresos financieros, neto	(326,234)	-	(326,234)
Impuesto a la renta	(1,307,175)	(22,564)	(1,329,739)
Utilidad del año	4,963,178	33,117	4,996,295
Otros resultados integrales- Pérdidas actuariales	-	(53,627)	(53,627)
Resultados integrales del año, neto de impuestos	4,963,178	(20,510)	4,942,668

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post – empleo que son valorizados en base a métodos actuariales y las provisiones de abandono y remediación que se valoran al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Estados financieros separados-

Conforme se menciona en la Nota 14 la Compañía mantiene inversiones en acciones en subsidiarias y de acuerdo con el párrafo 10 (d) de la Norma Internacional de Contabilidad 27 "Estados financieros consolidados y separados", la Compañía ha optado por no presentar estados financieros consolidados, ya que Eni SPA de Italia (última entidad controladora de Eni Ecuador S.A.) emite estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para uso público, los cuales pueden ser obtenidos de la página web de Eni SPA ://www.eni.com/en_IT/.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros:

Activos financieros

Reconocimiento y medición Inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) Préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación.

Notas a los estados financieros (continuación)

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012.

En la Nota 7 se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayor detalle sobre cómo se valorizan.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a cilindros, reguladores, válvulas repuestos y suministros, están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. El inventario de Gas Licuado de Petróleo (GLP) está valorado al último precio de compra y no excede su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La política seguida por la Compañía para la estimación de inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto se describe en la Nota 5.

d) Inventario inmovilizado

Constituyen cilindros para el manejo de la actividad de envasado y comercialización, los cuales no están destinados para la venta y están valorados al costo de compra según el método promedio.

Periódicamente la Compañía realiza inspecciones físicas de los cilindros para verificar su condición, en caso de no cumplir con los niveles de calidad, los cilindros son dados de baja. Las bajas de cilindros son cargadas a resultados en el período respectivo. Los costos de reparaciones y mantenimiento de cilindros se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

e) Inversiones en acciones

Las inversiones en subsidiarias y otras que no constituyen asociadas se muestran al costo.

f) Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de

Notas a los estados financieros (continuación)

materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

	<u>Años</u>
Instalaciones	15-33
Maquinaria y equipo	10-15-20-33
Herramientas	10
Tanques estacionarios	15-20-33
Muebles y enseres	10-15-20
Equipo de oficina	10
Vehículos	5-7-10-12-17-20
Equipos de computación	<u>5</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de

Notas a los estados financieros (continuación)

la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y la estimación de deterioro se describen en la Nota 5.

g) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

La Compañía ha realizado los análisis y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Provisiones por abandono y remediación-

La Compañía registra una provisión por abandono y remediación de las plantas de Pifo, Ibarra, Ambato, San Bartolo y Atarazana.

Las provisiones de abandono y remediación se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, usando flujos de caja estimados que son descontados a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. Los costos futuros estimados son revisados anualmente y ajustados si es apropiado.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el

Notas a los estados financieros (continuación)

monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

j) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores en las utilidades se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

k) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cilindros inmovilizados y disponibles para la venta:
Periódicamente la Compañía evalúa el volumen de cilindros que requieren mantener en circulación en el mercado para llevar a cabo las actividades de envasado y comercialización y el número de cilindros que estima realizarlos en el corto plazo en el mercado. Este juicio realizado por la Compañía determina el número de cilindros a presentar como inventarios para la venta o como inventario inmovilizado.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:
La estimación para cuentas de dudosa cobranza es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas de dudosa cobranza se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a la cuenta del gasto en la que se acumuló la provisión.
- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.
- Vida útil de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos:
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Deterioro del valor de los activos no financieros:
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.
- Impuestos:
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en

funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no se han dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

6.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales. Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en los resultados. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma finalmente incluya todas las revisiones y sea emitida.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el año 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 12 Revelaciones en intereses en otras entidades**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y resultados, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 – Adopción por primer vez- Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

6.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**

La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**

La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIC 34 Reporte financiero interino**

La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conforman de la siguiente manera:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2012	2011	2012	2011
	(Restablecido Nota 2)		(Restablecido Nota 2)	
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,603,943	1,353,261	1,603,943	1,353,261
Deudores comerciales	2,101,759	1,779,116	2,101,759	1,779,116
Otras cuentas por cobrar, neto	147,134	157,705	147,134	157,705
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15,000	400,000	15,000	400,000
Otros activos no corrientes	42,190	49,127	42,190	49,127
	<u>3,910,026</u>	<u>3,739,209</u>	<u>3,910,026</u>	<u>3,739,209</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,691,477	1,066,005	1,691,477	1,066,005
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	276,011	43,381	276,011	43,381
	<u>1,967,488</u>	<u>1,109,386</u>	<u>1,967,488</u>	<u>1,109,386</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. (Ver Nota 31 (i))

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
		(Restablecido Nota 2)	
Caja	(a)	11,300	12,270
Bancos locales	(b)	1,578,933	1,325,871
Bancos del exterior	(c)	13,710	15,120
		<u>1,603,943</u>	<u>1,353,261</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Constituye el efectivo mantenido en las plantas para gastos menores.
- (b) Depósitos mantenidos en los bancos Bolivariano, Produbanco, Pichincha e Internacional.
- (c) Corresponde a depósito mantenido en Banque Eni S.A., son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

2012				2011		
		Provisión			Provisión	
	Valor bruto	incobrable	Valor neto	Valor bruto	incobrable	Valor neto
(Restablecido Nota 2)						
Cientes	(1) 2,255,377	(169,388)	2,085,989	1,960,521	(192,888)	1,767,633
Transportistas	15,770	-	15,770	11,483	-	11,483
	<u>2,271,147</u>	<u>(169,388)</u>	<u>2,101,759</u>	<u>1,972,004</u>	<u>(192,888)</u>	<u>1,779,116</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad del saldo de clientes, neto de provisión es como sigue:

	2012			2011		
	No			No		
	deteriorada	Deteriorada	Total	deteriorada	Deteriorada	Total
	(Restablecido Nota 2)					
De 1 a 30 días	2,071,587	-	2,071,587	1,614,779	-	1,614,779
De 31 a 60 días	14,402	-	14,402	152,854	19,637	172,491
De 61 a 90 días	-	6,990	6,990	-	8,096	8,096
De 91 a 120 días	-	5,461	5,461	-	5,476	5,476
Más de 120 días	-	156,937	156,937	-	159,679	159,679
	<u>2,085,989</u>	<u>169,388</u>	<u>2,255,377</u>	<u>1,767,633</u>	<u>192,888</u>	<u>1,960,521</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2012	2011
(Restablecido Nota 2)		
Saldo al inicio	192,888	191,985
Recuperaciones	(23,500)	-
Provisiones	-	903
Saldo al final	<u>169,388</u>	<u>192,888</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

Saldos y transacciones con compañías subsidiarias

(a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar con compañías subsidiarias se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	Origen	Vencimiento	2012	2011
(Restablecido Nota 2)					
Tecnoesa S.A.	Ecuador	Préstamo de liquidez	30 días	15,000	400,000
				<u>15,000</u>	<u>400,000</u>

(a.2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar a compañías subsidiarias se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	Origen	Vencimiento	2012	2011
(Restablecido Nota 2)					
Esaccontrol S.A.	Ecuador	Compras de inventario y servicios	30 días	200,000	-
Esain S.A.	Ecuador	Compras de inventario y servicios	30 días	70,000	38,530
C.E.M.Austrogas S.A.	Ecuador	Servicios	8 días	6,011	4,851
				<u>276,011</u>	<u>43,381</u>

(a.3) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías subsidiarias:

Año 2012:

Sociedad:	ESAIN S.A.	TECNOESA S.A.	ESACONTROL S.A.	AUSTROGAS	ENI INTERNACIONAL B.V.	Total
País	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Holanda	
Compras de inventarios	-	1,516,489	694,559	-	-	2,211,048
Venta de inventarios y suministros	5,200	107,080	135,343	-	-	247,623
Servicios gerenciales prestados (Ver Nota 28 (a))	210,000	48,000	46,800	-	-	304,800
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	-	4,963,179	4,963,179
Dividendos recibidos	787,404	-	207,867	46,391	-	1,041,662
Servicios recibidos, arriendo de inmuebles (Ver Nota 28 (b))	495,600	-	-	-	-	495,600
Servicios recibidos, envasado de GLP (Ver Nota 28 (c))	233,407	-	-	-	-	233,047
Servicios prestados, mantenimiento de cilindros	127,076	-	-	-	-	127,076
Servicios prestados, transporte de GLP (Ver Nota 28 (d))	26,760	-	-	-	-	26,760
Préstamos recibidos	270,000	35,000	200,000	-	-	505,000
Préstamos entregados	-	460,00	35,000	-	-	495,000
Otros	5,810	-	-	-	-	5,810

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Año 2011:

Sociedad:	ESAIN S.A.	TECNOESA	ESACONTROL	AUSTROGAS	ENI INTERNACIONAL	Total
	S.A.	S.A.	S.A.		B.V.	
País	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Holanda	
Compras de inventarios	-	886,028	703,676	-	-	1,589,704
Venta de inventarios y suministros	84,663	74,996	89,379	-	-	249,038
Servicios gerenciales prestados (Ver Nota 28 (a))	210,000	48,000	46,800	-	-	304,800
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	-	4,744,890	4,744,890
Dividendos recibidos	693,690	181,176	302,552	39,647	-	1,217,065
Servicios recibidos, mantenimiento de válvulas	-	-	36,075	-	-	36,075
Servicios recibidos, mantenimiento de cilindros	119,848	-	-	-	-	119,848
Servicios recibidos, arriendo de inmuebles (Ver Nota 28 (b))	487,500	-	-	-	-	487,500
Servicios recibidos, envasado de GLP (Ver Nota 28 (c))	249,580	-	-	125,650	-	375,230
Servicios prestados, mantenimiento de cilindros	74,912	-	-	-	-	74,912
Servicios prestados, transporte de GLP (Ver Nota 28 (d))	26,760	-	-	-	-	26,760
Préstamos entregados	-	460,000	-	-	-	460,000
Otros	15,725	-	-	-	-	15,725

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones y compensaciones de personal clave, se forman como siguen:

	2012	2011
Sueldo fijos	129,555	139,414
Beneficios no monetarios	255,286	244,595
Sueldos variables	13,198	11,887
Beneficios sociales	18,085	16,939
	<u>416,124</u>	<u>412,835</u>

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	180,717	425,842
Válvulas, reguladores y accesorios	342,801	340,913
Cilindros	266,370	120,876
Repuestos y suministros	1,061,825	1,094,032
En tránsito	20,285	18,193
	<u>1,871,998</u>	<u>1,999,856</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto.

12. INVENTARIO INMOVILIZADO

Corresponde a los cilindros para Gas Licuado de Petróleo (GLP) que son operativos y que la Compañía tiene asignados a las diferentes plantas de envasado, los mismos que sirven para garantizar la operatividad a nivel de país de las plantas de envasado y de los centros de distribución.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento del inventario inmovilizado fue como sigue:

	2012	2011
	(Restablecido Nota 2)	
Saldo inicial	2,093,824	2,129,836
Adiciones	1,515,822	886,027
Bajas	(347,195)	(336,520)
Transferencias	(862,620)	(585,519)
Saldo final	2,399,831	2,093,824

13. PROPIEDAD, MAQUINARIA, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de propiedad, maquinaria, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
	(Restablecido Nota 2)					
Instalaciones	1,428,070	(260,698)	1,167,372	1,428,070	(299,490)	1,128,580
Maquinaria y equipo	5,381,771	(2,146,767)	3,235,004	4,784,636	(1,642,717)	3,141,919
Herramientas	54,533	(18,457)	36,076	41,290	(14,791)	26,499
Tanques estacionarios	1,292,156	(408,484)	883,672	1,105,914	(346,901)	759,013
Muebles y enseres	175,894	(55,031)	120,863	159,214	(41,804)	117,410
Equipo de oficina	261,902	(112,878)	149,024	252,512	(87,512)	165,000
Vehículos	3,491,350	(1,256,520)	2,234,830	3,133,542	(1,230,574)	1,902,968
Equipos de computación	374,477	(186,716)	187,761	300,215	(123,209)	177,006
Activos en tránsito	426,710	-	426,710	25,495	-	25,495
	12,886,863	(4,445,551)	8,441,312	11,230,888	(3,786,998)	7,443,890

b) Durante los años 2012 y 2011 el movimiento de propiedad, maquinaria, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Costo:

	Saldo 1.01.2011	Adiciones	Bajas	Transferen- cias y otros	Saldo 31.12.2011	Adiciones	Bajas	Transferen- cias	Saldo 31.12.2012
(Restablecido Nota 2)									
Instalaciones	990,857	186,675	-	250,538	1,428,070	-	-	-	1,428,070
Maquinaria y equipo	4,707,330	-	(5,137)	82,443	4,784,636	572,003	(363)	25,495	5,381,771
Herramientas	37,691	3,599	-	-	41,290	13,243	-	-	54,533
Tanques estacionarios	940,233	48,633	(182)	117,230	1,105,914	186,242	-	-	1,292,156
Muebles y enseres	116,315	42,899	-	-	159,214	18,040	(1,360)	-	175,894
Equipo de oficina	249,393	3,119	-	-	252,512	10,556	(1,166)	-	261,902
Vehículos	2,705,733	467,941	(40,132)	-	3,133,542	487,439	(129,631)	-	3,491,350
Equipos de computación	222,248	77,967	-	-	300,215	76,023	(1,761)	-	374,477
Activos en tránsito	22,186	453,520	-	(450,211)	25,495	426,710	-	(25,495)	426,710
	<u>9,991,986</u>	<u>1,284,353</u>	<u>(45,451)</u>	<u>-</u>	<u>11,230,888</u>	<u>1,790,256</u>	<u>(134,281)</u>	<u>-</u>	<u>12,886,863</u>

Depreciación:

	Saldo 01.01.2011	Adiciones	Bajas	Saldo 31.12.2011	Adiciones	Bajas	Saldo 31.12.2012
(Restablecido Nota 2)							
Instalaciones	(42,755)	(256,735)	-	(299,490)	38,792	-	(260,698)
Maquinaria y equipo	(1,517,728)	(124,989)	-	(1,642,717)	(504,313)	263	(2,146,767)
Herramientas	(10,692)	(4,099)	-	(14,791)	(3,666)	-	(18,457)
Tanques estacionarios	(295,737)	(51,268)	104	(346,901)	(61,583)	-	(408,484)
Muebles y enseres	(40,034)	(1,770)	-	(41,804)	(13,400)	173	(55,031)
Equipo de oficina	(62,555)	(24,957)	-	(87,512)	(25,611)	245	(112,878)
Vehículos	(1,071,864)	(189,231)	30,521	(1,230,574)	(145,223)	119,277	(1,256,520)
Equipos de computación	(73,286)	(49,923)	-	(123,209)	(64,600)	1,093	(186,716)
Totales	<u>(3,114,651)</u>	<u>(702,972)</u>	<u>30,625</u>	<u>(3,786,998)</u>	<u>(779,604)</u>	<u>121,051</u>	<u>(4,445,551)</u>

14. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de inversiones en acciones se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>País</u>	<u>Participación</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
				(Restablecido Nota 2)
Inversiones en compañías controladas:				
Esacontrol S.A.	Ecuador	87.00%	1,226,106	1,226,106
Esain S.A.	Ecuador	99.99%	3,420,836	3,420,836
Tecnoesa S.A.	Ecuador	99.99%	465,960	465,960
			<u>5,112,902</u>	<u>5,112,902</u>
Inversiones en otras compañías:				
Austrogas S.A.	Ecuador	13.37%	742,876	742,876
Otros menores			2,238	2,238
			<u>745,114</u>	<u>745,114</u>
			<u>5,858,016</u>	<u>5,858,016</u>

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(Restablecido Nota 2)
Proveedores exterior	55,616	270,591
Proveedores locales	1,616,287	786,749
Otras	19,574	8,665
	<u>1,691,477</u>	<u>1,066,005</u>

El vencimiento promedio de pago de las cuentas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es 30 días.

16. IMPUESTO POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(Restablecido Nota 2)
Impuesto al valor agregado	118,367	337,002
Retenciones en la fuente	41,979	27,342
Retenciones de impuesto al valor agregado	20,793	20,243
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 21(b))	848,266	723,211
Total	<u>1,029,405</u>	<u>1,107,798</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

17. PROVISIONES Y CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las provisiones y contingentes se conformaban de la siguiente manera:

		2012	2011
			(Restablecido Nota 2)
Servicios de Rentas Internas	(1)	232,921	203,114
Agencia de Regulación y Control			
Hidrocarburífero (ARCH)	(2)	1,787,213	1,752,633
EP Petroecuador	(3)	2,335,484	2,335,484
Juicios laborales		-	52,172
		<u>4,355,618</u>	<u>4,343,403</u>

- (1) Corresponden a actas de determinación tributaria de: (i) Impuesto al Valor Agregado del año 2001 por 4,191 de capital y (ii) Impuesto a la Renta de los años 2001, 2002 y 2003 por 16,723; 60,409 y 65,824, respectivamente. Los montos por capital más los correspondientes intereses calculados al cierre de cada año han sido provisionados por la Compañía, independientes de su trámite de impugnación y de los resultados finales de dichos procesos. La provisión correspondiente al 100% del capital e intereses. Ver Nota 30 (c).
- (2) Corresponde al capital e intereses por multas levantadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (antes Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH) en relación a expedientes administrativos de los años 2002 a 2012 por infracciones hidrocarburíferas en su mayoría por pruebas de estanqueidad y cilindros fuera de tolerancia. Estas multas están en proceso de reclamo en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito.
- (3) Corresponde a observaciones realizadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero por la liquidación de las ventas de excedentes de GLP. Ver Nota 30 (a) (ii)

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios a empleados se conformaban de la siguiente manera:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Participación a trabajadores	1,243,730	1,106,533
Vacaciones	159,013	206,041
Décimo cuarto sueldo	39,358	34,617
Décimo tercer sueldo	18,458	17,395
Seguro social	90,605	67,252
	<u>1,551,164</u>	<u>1,431,838</u>

Durante el año 2012, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Saldo 31.12.11	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.12
	(Restablecido Nota 2)			(Restablecido Nota 2)
Participación a trabajadores	1,106,533	1,243,730	(1,106,533)	1,243,730
Vacaciones	206,041	159,075	(206,103)	159,013
Décimo cuarto sueldo	34,617	92,219	(87,478)	39,358
Décimo tercer sueldo	17,395	214,037	(212,974)	18,458
Seguro social	67,252	90,605	(67,252)	90,605
	<u>1,431,838</u>	<u>1,799,666</u>	<u>(1,680,340)</u>	<u>1,551,164</u>

Durante el año 2011, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
				(Restablecido Nota 2)
Participación a trabajadores	1,084,171	1,106,533	(1,084,171)	1,106,533
Vacaciones	179,305	63,488	(36,752)	206,041
Décimo cuarto sueldo	31,640	84,256	(81,279)	34,617
Décimo tercer sueldo	17,927	200,003	(200,535)	17,395
Seguro social	69,007	67,252	(69,007)	67,252
	<u>1,382,050</u>	<u>1,521,532</u>	<u>(1,471,744)</u>	<u>1,431,838</u>

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

		2012	2011
			(Restablecido Nota 2)
Jubilación patronal	(a)	906,483	773,368
Desahucio	(b)	247,498	212,919
		<u>1,153,981</u>	<u>986,287</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2012	2011
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tablas IESS 2002	Tablas IESS 2002
Tasa de rotación	8.9%	8.9%
Vida laboral promedio remanente	7.9	7.9

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Saldo inicial	773,368	856,044
Costo del servicio en el periodo actual	103,447	81,104
Costo financiero	54,136	43,445
Pérdida actuarial reconocida en el pasivo	147,906	28,175
Beneficios pagados	(55,216)	(153,820)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(117,158)	(81,580)
Saldo final	906,483	773,368

Las provisiones de los años 2012 y 2011 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(Restablecido Nota 2)
Saldo inicial	212,919	242,472
Costo del servicio en el periodo actual	21,448	20,720
Costo financiero	14,904	10,909
Pérdida actuarial reconocida en el pasivo	58,613	25,452
Beneficios pagados	(60,386)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(86,634)
Saldo final	<u>247,498</u>	<u>212,919</u>

20. PROVISIONES DE REMEDIACIÓN Y ABANDONO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las provisiones de remediación y abandono se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(Restablecido Nota 2)
Remediación en instalaciones (1)	273,139	236,302
Abandono de instalaciones (1)	65,623	57,291
	<u>338,762</u>	<u>293,593</u>

- (1) La provisión por los costos de abandono y rehabilitación corresponden a las instalaciones en los centros de acopio y oficinas donde actualmente se envasa y comercializa el GLP. Se ha considerado un período de 47 años como el tiempo en que se abandonarán y se rehabilitarán las instalaciones.

21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Impuesto a la renta corriente	1,563,315	1,332,468
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(54,879)	(2,729)
Total gasto por impuesto a la renta del año	1,508,436	1,329,739

b) Impuesto a la renta corriente

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	7,047,805	6,326,034
Más (menos):		
Gastos no deducibles	634,628	283,373
Deducciones adicionales	156,249	186,610
Ingresos exentos	(1,041,662)	(1,244,067)
Utilidad gravable	6,797,020	5,551,950
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta causado	1,563,315	1,332,467
Menos-		
Retenciones en la fuente	(715,049)	(609,256)
Saldo a pagar (ver Nota 16)	848,266	723,211

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Al 31 de diciembre de 2012	2011	Al 31 de diciembre de 2012	2011
				(Restablecido Nota 2)
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Propiedad, maquinaria, planta, equipo, mobiliario y vehículos	(261,334)	(312,778)	(51,444)	(101,409)
Provisión para remediación de plantas	-	-	-	13,625
Provisión para abandono de plantas	-	-	-	56,713
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	28,229	20,411	(7,818)	(712)
Provisión para desahucio deducible al momento de su pago	20,208	24,591	4,383	9,346
Ingresos diferidos	-	-	-	19,708
Efecto en el impuesto diferido	-	-	(54,879)	(2,729)
Pasivo por impuesto diferido	(212,897)	(267,776)	-	-

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa del impuesto a la renta, es como sigue:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	7,047,805	6,326,034
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2012 23% y 2011 24%)	1,620,995	1,518,248
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	(115,661)	(203,336)
Deducciones adicionales	5,986	5,407
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	(2,884)	9,420
Impuesto a la renta reconocido en resultados	1,508,436	1,329,739
Tasa efectiva de impuesto a la renta	21.4%	21.02%

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2007. Como resultado de estas revisiones, la Compañía mantiene los asuntos explicados en la Nota 30 (c) con el Servicio de Rentas Internas.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exonerados del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
Se considera hecho generador de este impuesto:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

22. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital emitido estaba constituido por 2,578,552 acciones, totalmente pagadas con un valor nominal de 0,04 centavos de US Dólar cada acción.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Capital	Número de acciones	Participación %
Eni Internacional B.V.	Holandesa	103,071	2,576,782	99.93%
Esain S.A.	Ecuatoriana	71	1,770	0.07%
		<u>103,142</u>	<u>2,578,552</u>	<u>100%</u>

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Actualmente la reserva supera el 100% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponden a la apropiación de las utilidades de años anteriores dispuesta por la junta general de accionistas. Esta reserva es de libre disposición de los accionistas.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 840,000 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

e) Reservas de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 4,481,026 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

f) Dividendos declarados

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2012 se declaró dividendos por 4,963,178 que corresponden a la utilidad del año 2011. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2012.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2011 se declaró dividendos por 4,744,890, que corresponden a la utilidad del año 2010. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2011.

23. COSTOS DE VENTA Y GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2012 y 2011, los costos de venta y gastos de operación se formaba de la siguiente manera:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Gastos de mantenimiento, destrucciones de cilindros y depreciaciones:		
Mantenimientos	1,618,152	1,827,101
Destrucción cilindros y otros	355,706	350,297
Depreciaciones	496,285	423,796
	2,470,143	2,601,194
Alquileres, servicios básicos y combustibles:		
Alquileres	352,320	336,000
Servicios básicos	272,535	273,138
Combustibles	129,606	137,602
	754,461	746,740
Gastos de envasado, seguros y otros:		
Envasado	396,616	398,043
Seguro	32,938	36,636
Honorarios	19,688	28,067
Contribuciones, patentes e impuestos	2,100	2,100
	451,342	464,846

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Personal	2,169,278	2,217,324
Depreciaciones	115,160	103,791
Seguro	49,374	29,009
Mantenimientos	212,715	205,884
Contribuciones, patentes e impuestos	108,027	77,879
Honorarios	203,613	335,472
Consumos	237,387	190,660
Varios	374,145	202,816
	<u>3,469,699</u>	<u>3,362,835</u>

25. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Personal	767,986	600,738
Depreciaciones	168,162	175,901
Seguros	186,457	184,851
Mantenimientos	470,943	433,962
Contribuciones, patentes e impuestos	149,356	116,781
Honorarios	155,216	160,834
Consumos	255,206	81,004
Varios	147,756	346,791
	<u>2,301,082</u>	<u>2,100,862</u>

26. GASTOS – INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Durante los años 2012 y 2011, los gastos - ingresos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Ingresos financieros	(65,620)	(15,191)
Gastos bancarios	92,296	194,184
Multas de instituciones públicas	1,665	147,241
	<u>28,341</u>	<u>326,234</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

27. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Durante los años 2012 y 2011 los otros ingresos operativos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
		(Restablecido Nota 2)
Dividendos recibidos	1,041,662	1,217,065
Venta de activos fijos	40,071	18,257
Otros ingresos	107,705	2,978
	<u>1,189,438</u>	<u>1,238,300</u>

28. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus compañías subsidiarias:

(a) Servicios gerenciales

Con fecha 2 de mayo de 2012, la Compañía firmó contratos de prestación de servicios gerenciales con sus compañías subsidiarias Esain S.A., Tecnoesa S.A. y Esacontrol S.A., mediante los cuales la Compañía se compromete a prestar servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía cobra a sus subsidiarias una tarifa mensual de 17,500; 4,000 y 3,900 respectivamente. Estos contratos rigen por el año 2012 y se renuevan anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha registrado ingresos correspondientes a este concepto por 304,800 en cada año.

(b) Arrendamiento de inmuebles

Con fecha 2 de marzo de 2012, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de inmuebles con su compañía subsidiaria Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar una tarifa fija mensual de 41,300. Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 495,600 y 487,500 respectivamente y se incluyen dentro de los gastos operación en el estado de resultados integrales.

(c) Mantenimiento de cilindros y envase de GLP

Con fecha 2 de marzo de 2012 la Compañía firmó un contrato de mantenimiento de cilindros y envase de GLP con su compañía subsidiaria Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar una tarifa fija mensual de 1,40 por cilindro reparado y 0.01154 por Kilo envasado. Estos acuerdos se renuevan anualmente de manera automática.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a estos conceptos por 233,047 y 375,238 respectivamente y se incluyen dentro de los gastos operación en el estado de resultados integrales.

(d) Transporte de GLP

Con fecha 2 de marzo de 2012, la Compañía firmó un contrato de transporte de GLP con su compañía relacionada Esain S.A., por el cual a la Compañía cobra una tarifa mensual de 2,210. Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática y se incluyen dentro de los ingresos operacionales en el estado de resultados integrales.

Durante los años terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha registrado ingresos correspondientes a este concepto por 26,760 en cada año.

29. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene vigentes las siguientes garantías bancarias:

- a) Garantía bancaria emitida a nombre del Ministerio del Ambiente para responder exclusivamente por el cumplimiento de los planes de manejo ambiental de las plantas de almacenamiento y envasado de GLP (Ambato, Ibarra, Pifo) cuyo monto asciende a 5,176 emitidos por el Banco Internacional, con vencimientos hasta mayo de 2013.
- b) Garantía bancaria emitida a nombre del Ministerio del Ambiente para responder exclusivamente por el cumplimiento de los planes de manejo ambiental cuyo monto asciende a 3,240 emitidos por el Banco Produbanco S.A. con vencimientos hasta octubre de 2013.
- c) Garantía bancaria (incondicional, irrevocable y de cobro inmediato) emitida a nombre de EP Petroecuador para garantizar el pago de las obligaciones contraídas por la compra de GLP. El monto asciende a 550,000 emitidos por el Banco Internacional, con vencimientos hasta mayo de 2013.
- d) La Compañía figura como garante de las operaciones bancarias que mantengan Esain S.A., Tecnoesa S.A., Esacontrol S.A. en el Banco Produbanco S. A.; al 31 de diciembre de 2012 las compañías anteriormente mencionadas no mantienen operaciones de préstamo con dicho Banco.

30. CONTINGENCIAS

- a) El 21 de agosto de 2008 mediante oficio No. 650- DNHA- 0813672 del ex Director Nacional de Hidrocarburos notificó a la Compañía el informe correspondiente al año 2007. Dicho oficio observa que la Compañía ha realizado la venta de excedentes de GLP en el sector industrial. La Compañía el 26 de agosto de 2008 presentó el recurso de apelación. Este contingente se compone de:
 - i) Venta de excedentes de GLP en el sector industrial hasta el 13 de septiembre de 2007 por 3,782,967. A criterio de la administración y los abogados de la Compañía, el resultado final de esta causa es posible, en contra de la Compañía.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- ii) Venta de excedentes de GLP en el sector industrial entre el 14 de septiembre y 31 de diciembre de 2007 por 2,335,484. A criterio de la administración y los abogados de la Compañía, el resultado de esta causa es probable en contra de los intereses de la Compañía. Este contingente no genera costos financieros. La Compañía ha constituido la provisión por el monto informado. Ver Nota 17 (3).
- b) Los informes de auditoría de la ex Dirección Nacional de Hidrocarburos actualmente Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH por los años 2005 y 2006 incluyen observaciones por 3,181,592 y 4,957,718 respectivamente relacionadas con la venta de excedentes de Gas Licuado de Petróleo (GLP) al sector industrial, las cuales se hallan en recurso de apelación por parte de la Compañía. El criterio de la administración y los abogados de la Compañía es que la resolución de este caso es posible en contra de los intereses de la Compañía.
- c) El Servicio de Rentas Internas emitió varias actas de determinación correspondientes a capital, intereses y multas de: impuesto al valor agregado por el año 2001 por 248,735 e impuesto a la renta de los años 2001 a 2003 por 1,280,582. Es criterio de la administración y los abogados de la Compañía que la resolución de estas actas por 232,921 son probables (Ver Nota 17), y 549,801 son posibles en contra de los intereses de la Compañía.
- d) La Compañía mantiene un activo contingente originado por la demanda planteada en contra de EP Petroecuador (anteriormente Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador) por el pago del ajuste tarifario de la prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP). En enero de 2009, la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito dictó sentencia aceptando la demanda y disponiendo el pago por ajuste tarifario por 6,181,934. El Estado Ecuatoriano interpuso Recurso Extraordinario de Protección ante la Corte Constitucional. Es criterio de la administración de la Compañía y sus asesores legales que la resolución de este juicio a favor de la Compañía es probable.

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía está sujeta a cupos de despacho de GLP asignados por EP Petroecuador, es lo que no permite mayor expansión en este mercado. El mercado potencial se presenta en la comercialización de GLP industrial y residencial doméstico, en el que existe competencia con otras comercializadoras.

b) Cambios tecnológicos

En los últimos años la Compañía realizó una significativa inversión en equipo de última tecnología para el proceso de envasado, el cual actualmente opera con márgenes eficientes de envasado y despacho a los distribuidores de GLP.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

La Compañía al comercializar productos subsidiados por el Estado, como es el caso del GLP, de consumo masivo y de primera necesidad, no está afectada por riesgos en la comercialización del GLP

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

doméstico; por otro lado el GLP de tipo industrial y residencial se apoya en el constante crecimiento demográfico y económico del país.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el directorio y la gerencia de la Compañía que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) **Directorio -**

El directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) **Finanzas -**

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

iii) **Mitigación de riesgos -**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

(i) **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los instrumentos financieros de la Compañía no tienen tasa de interés.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(ii) Riesgo tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, existen pocas transacciones en moneda extranjera básicamente en Euros.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones en Euros fueron de 1.3218 y 1.2942 por US\$1.00 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen son en Euros. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	55,616	270,591
Posición (pasiva)	<u>55,616</u>	<u>270,591</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

f) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento en base a los pagos contractuales no

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

descontados que se realizarán, es dentro de los primeros 30 días posteriores al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

g) **Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando principalmente los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, entre otros incluyen:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 15 y 30 días. La Compañía busca una posición favorable de capital de trabajo e índices de liquidez para mitigar el riesgo.

h) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados con créditos de clientes es administrado de acuerdo con las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

i) **Valor razonable**

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen distinta a una venta forzada o a una liquidación y la mejor evidencia de su valor es su cotización si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros e incluyen lo siguiente:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, que no se hayan revelado en los mismos.